



BOLETÍN ECONÓMICO DEL SECTOR PORCICULTOR Agosto de 2014

CONTENIDO

INFORME ECONÓMICO DEL SECTOR PORCICULTOR: AGOSTO DE 2014 1

- **ALTOS PRECIOS INTERNACIONALES HARÍAN FRENADO EL RITMO DE LAS IMPORTACIONES** 1
- **PRECIO AL PRODUCTOR REPUNTARÍA EN LOS ÚLTIMOS MESES DEL AÑO** 3
- **BENEFICIO PORCINO SIGUE EXHIBIENDO UN CRECIMIENTO SOSTENIDO** 4
- **PRECIO AL CONSUMIDOR ESTARÍA AUMENTANDO EN EL MES DE AGOSTO** 5
- **CLIMA FAVORABLE CONLLEVA PRECIOS A LA BAJA DEL MAÍZ AMARILLO** 6
- **PROYECCIONES DE LA SIEMBRA Y BUEN CLIMA TAMBIÉN FAVORECEN LOS PRECIOS DE LA SOYA** 7

¿EN QUE ESTÁ PENSANDO RUSIA? 8

LIGERA REDUCCIÓN EN LA RESTRICCIÓN DE CARGA PESADA EN PUENTES FESTIVOS 10

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Documento elaborado por el Área Económica de la Asociación Colombiana de Porcicultores — Fondo Nacional de la Porcicultura. Si tiene inquietudes acerca de la información presentada en el documento o tiene algún comentario u observación del mismo, por favor escribanos a los correos: estudioeconomicos@porcicol.org.co.

INFORME ECONÓMICO DEL SECTOR PORCICULTOR: AGOSTO DE 2014

ALTOS PRECIOS INTERNACIONALES HARÍAN FRENADO EL RITMO DE LAS IMPORTACIONES

De acuerdo con las últimas cifras de comercio internacional, consolidadas al mes de mayo por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), el total de carne de cerdo que ha ingresado a nuestro país en los primeros cinco meses del año fue de 24.432 Toneladas (Ton), cifra que representa un incremento de 53,5% respecto al volumen registrado el mismo período del año pasado (15.921 Tm) (**Tabla 1**).

Tabla 1

Importaciones de Carne de Cerdo (Toneladas)

Enero - Mayo

País	2012	2013	2014	Part (%)	Crec (%)
Estados Unidos	4,186	8,415	18,483	76%	119.6%
Canadá	2,471	4,056	3,794	16%	-6.5%
Chile	2,098	3,450	2,156	9%	-37.5%
Total	8,779	15,921	24,432	100.0%	53.5%

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporcicultores - FNP.

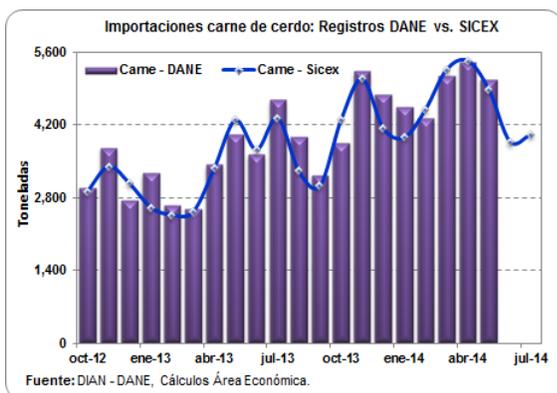
Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2014.

Cabe aclarar que debido a los ajustes que está efectuando la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) para la automatización y fortalecimiento de los sistemas de registro de las operaciones de comercio, en la actualidad se presenta un rezago de aproximadamente 2,5 meses en la publicación de las estadísticas de importaciones y exportaciones, situación que se normalizaría una vez se implemente por completo el nuevo sistema de registro, el cual se estima que estaría listo para el mes de noviembre de 2014.

No obstante, revisando paralelamente la información publicada por el Diario de Puertos (Sicex), la cual presenta datos preliminares hasta el mes de julio, en-

contramos que los resultados son muy similares a las cifras oficiales divulgadas por el DANE mensualmente (**Gráfico 1**), lo que nos hace pensar que aunque el volumen de las importaciones de carne de cerdo continua siendo alto, el ritmo de crecimiento de los siguientes meses (junio, julio) sería menor respecto a los meses anteriores.

Gráfico 1



De hecho, si complementáramos la información del DANE con la del Diario de Puertos, las importaciones de carne de cerdo de enero a julio de este año, consolidarían alrededor de 32.000 Tm, y si comparamos este total con las cifras oficiales del mismo periodo del año pasado (24.215 Tm), el crecimiento sería de aproximadamente 33%, un indicador mucho menor que la tasa promedio de los últimos años (66%).

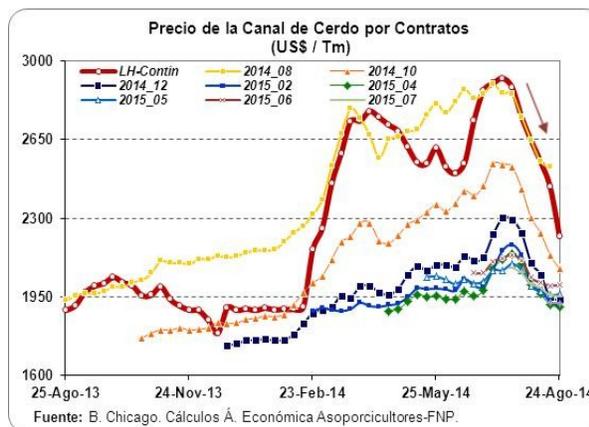
Probablemente, este decrecimiento obedezca, en parte, al aumento sostenido que ha caracterizado los precios internacionales del cerdo en lo corrido de 2014, pues al cierre del mes de julio, el promedio de los contratos de futuros alcanzaba los US\$2.236,71/Tm (**Gráfico 2**), lo cual representó un incremento de 13.4% frente a la media registrada en la última semana de 2013 (US\$1.972,24/Tm), fenómeno que ha fue desfavorable para los importadores a pesar de la revaluación de la tasa de cambio.

Disminución de la demanda contribuyó al desplome de los precios

Sin embargo, comenzando el mes de agosto, los pre-

cios de los futuros empezaron a retroceder, poniendo fin a la tendencia alcista que los caracterizaba. Efectivamente, durante la última semana de agosto, los precios internacionales descendieron a una media de US\$1.958,9/Tm, cayendo aproximadamente 8% frente a la primera semana del mes, cuando el promedio se encontraba en US\$2.138,6/Tm (**Gráfico 2**).

Gráfico 2



Se cree que esta caída abrupta en los precios internacionales obedece principalmente a la disminución de la demanda, tanto interna como externa, de carne de cerdo estadounidense. De hecho, acaba de finalizar el verano en la unión americana y con ello se dice adiós por este año a las parrilladas y su mayor consumo estacional.

Asimismo, recientemente el presidente de Rusia, Vladimir Putin, impuso restricción a las importaciones de cerdo procedentes de Estados Unidos junto a otras naciones.

Antes de entrar en vigencia la restricción comercial, Rusia venía ocupando el octavo reglón de destino de las exportaciones estadounidenses de carne de cerdo con el 2,1% del total, equivalente a 16.846 Tm (acumulado al mes de junio). En particular, en el año 2012 las exportaciones estadounidenses a Rusia totalizaron 89.445 Tm.

Precisamente, el pasado 7 de agosto, Rusia anunció la prohibición de la importación de alimentos precedores (entre ellos la carne de cerdo) procedentes de Estados Unidos, la Unión Europea, Australia, Canadá y

Noruega durante un año, como respuesta a las sanciones aplicadas por los países occidentales a causa del apoyo de Moscú a tropas rebeldes localizadas en Ucrania.

En otras palabras, agosto cierra con caídas en los precios internacionales del cerdo, lo cual podrá alentar nuevamente las importaciones colombianas de carne de cerdo en los próximos meses, de no revertirse esta nueva tendencia.

No obstante, algunos analistas opinan que esta tendencia a la baja no permanecería por mucho tiempo, por la escases de animales cebados para el beneficio, causada por los brotes de PEDv, que aún continúa. De igual modo, la menor oferta disponible de producto de carne de cerdo podría conducir a Rusia a importar de otros países proveedores como Chile y Brasil.

PRECIO AL PRODUCTOR REPUNTARÍA EN LOS ÚLTIMOS MESES DEL AÑO

Para el mes de agosto, el precio promedio pagado al productor, derivado de la Ronda Semanal de Precios que elabora el Área Económica de la Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP, alcanzó los \$5.145/Kg (Gráfico 3), reafirmando la tendencia creciente que ha caracterizado al precio del cerdo en pie en 2014.

Asimismo, los diferentes mercados de referencia que participan en la ronda, exhibieron individualmente un ligero comportamiento creciente, y cierran el mes de agosto con los siguientes precios medios en su orden: Bogotá \$5,209/Kg, Antioquia \$5.168/Kg, Eje Cafetero \$5.136/Kg, Valle del Cauca \$5.144/Kg y Atlántico \$4.828/Kg (Gráfico 4).

Ahora bien, según la última actualización de la proyección de precios, para lo que resta del año se estima que diciembre cerraría con un precio aproximado de \$5.607/Kg (Tabla 2), es decir \$95 por debajo de lo proyectado en el ejercicio del pasado mes de julio, donde se estimaba un precio final de \$5.702/Kg.

Gráfico 3

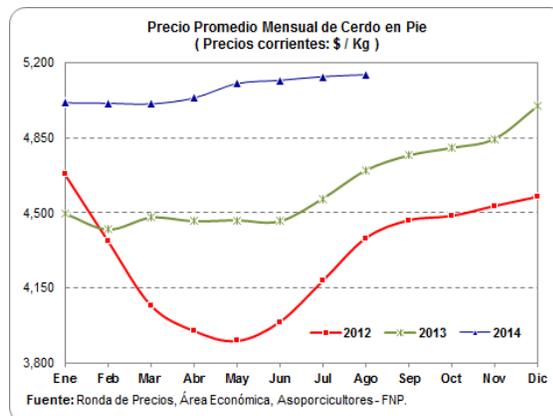


Gráfico 4

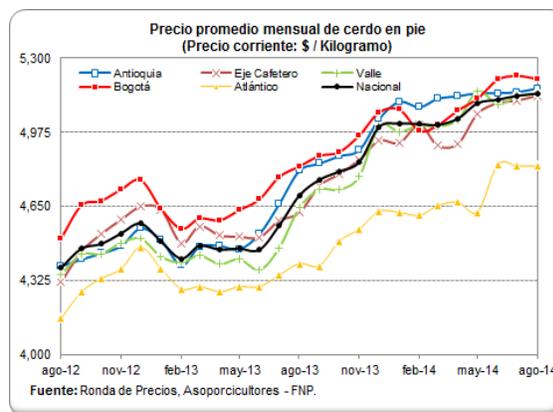


Tabla 2

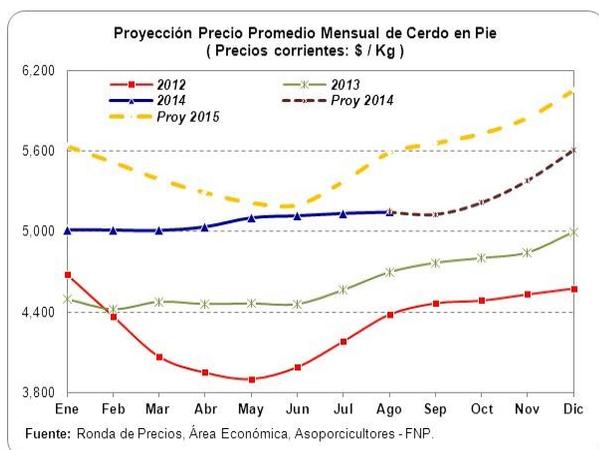
Proyección Precio Promedio Mensual de Cerdo en Pie (Precios Corrientes \$/Kg)

Mes / Año	2011	2012	2013	2014	2015
Ene	4,853	4,680	4,497	5,014	5,636
Feb	4,657	4,369	4,422	5,012	5,516
Mar	4,458	4,068	4,478	5,008	5,389
Abr	4,260	3,949	4,461	5,036	5,289
May	4,043	3,902	4,465	5,103	5,214
Jun	3,924	3,991	4,461	5,118	5,198
Jul	4,151	4,182	4,566	5,135	5,373
Ago	4,441	4,382	4,698	5,145	5,587
Sep	4,506	4,465	4,768	5,127	5,657
Oct	4,532	4,486	4,803	5,215	5,729
Nov	4,671	4,532	4,845	5,380	5,846
Dic	4,823	4,576	4,999	5,607	6,051
Promedio	4,443	4,299	4,622	5,158	5,540
Máximo	4,853	4,680	4,999	5,607	6,051
Mínimo	3,924	3,902	4,422	5,008	5,198

Fuente: Ronda de Precios, Área Económica Asoporcicultores - FNP

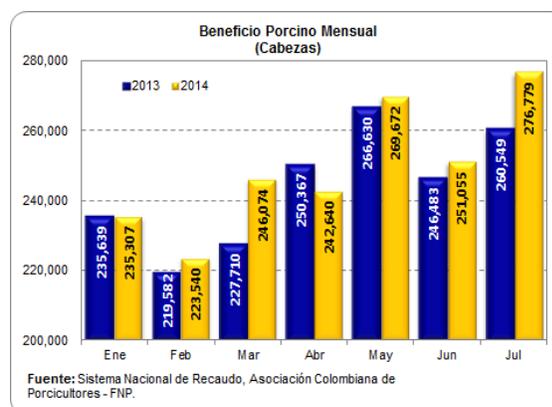
De otra parte, extendiendo las proyecciones de precios hasta diciembre de 2015, encontramos que el precio para enero se sostendría en \$5.636/Kg, y que en el transcurso del año este fluctuaría entre \$5.198/Kg y \$6.051/Kg, consolidando un promedio anual aproximado de \$5.540/Kg (Gráfico 5).

Gráfico 5



En efecto, al revisar la variación particular del mes de julio frente a 2013, encontramos un importante incremento de 6,2% en el volumen de beneficio, pues se pasó de 260.549 a 276.779 cabezas (Gráfico 7). Vale la pena mencionar que en los últimos meses, también se ha dado un crecimiento positivo mes a mes, aunque no tan significativo como en el mes de julio.

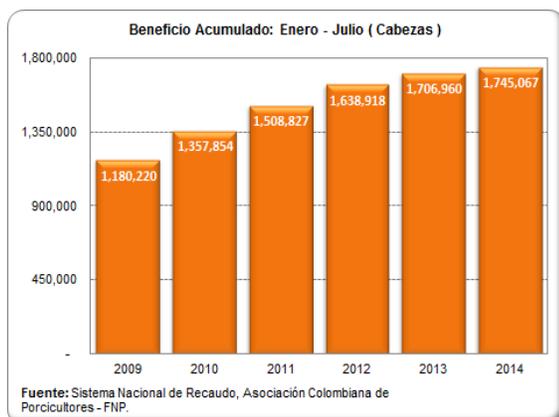
Gráfico 7



BENEFICIO PORCINO SIGUE EXHIBIENDO UN CRECIMIENTO SOSTENIDO

El beneficio porcino nacional, acumulado al mes de julio de 2014, consolidó un total de 1.745.067 cabezas, cifra que constituye un crecimiento de 2,2% frente al mismo período del año pasado, cuando se capitalizaron 1.706.960 cabezas (Gráfico 6).

Gráfico 6



Por otro lado, al analizar los consolidados departamentales, destacamos las cifras de Antioquia, quien ocupa el primer lugar de participación (47,9%) y representa prácticamente la mitad del beneficio porcino nacional con 836.562 cabezas.

Esta cifra se consolida gracias al buen comportamiento y gestión de algunas de las grandes plantas de la región. Así por ejemplo, se sabe que la planta de *Antioqueña de Porcinos*, ha hecho avances en aperturas de puntos propios de venta en el eje cafetero y en la costa atlántica, para lo cual debe sostener su demanda, a través de un mayor flujo de producción, junto con alianzas comerciales con otros grandes productores de la región.

A su vez, se encuentra la planta de *Envicárnicos*, quien este año ha adoptado una política de promoción del servicio de beneficio a menor costo que otras plantas de la región y sus alrededores, logrando así atraer clientes que beneficiaban en otros sitios. Asimismo, fidelizando a sus usuarios tradicionales, quienes cada vez llevaban un número mayor de animales.

Asimismo, se destaca la planta de *Supercerdo Paisa*, que logró su certificación a la luz del Decreto 1500 de 2007, alcanzando la categoría Clase I por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), que de acuerdo con la normatividad, poseen la infraestructura apropiada para la exportación de carne de cerdo.

Desde hace varios meses *Supercerdo Paisa* registra incrementos importantes en la cantidad de animales beneficiados, gracias a la llegada de nuevos clientes procedentes de otras plantas.

Respecto a las demás plazas, sobresalen a nivel nacional los departamentos de Bogotá y Valle del Cauca, ocupando el segundo y tercer lugar de participación, con beneficios acumulados de 371.877 y 263.912 cabezas respectivamente (Tabla 3).

Tabla 3

**Beneficio porcino nacional y por departamentos (Cabezas):
Enero - Julio**

Departamento	2013	2014	Part (%)	Tasa de Crecimiento
Antioquia	806,635	836,562	47.9%	3.7%
Bogotá, D.C.	379,452	371,887	21.3%	-2.0%
Valle del Cauca	258,358	263,912	15.1%	2.1%
Risaralda	45,847	57,027	3.3%	24.4%
Atlántico	43,324	46,126	2.6%	6.5%
Caldas	35,828	39,133	2.2%	9.2%
Quindío	18,116	22,714	1.3%	25.4%
Nariño	22,084	21,193	1.2%	-4.0%
Santander	21,424	19,276	1.1%	-10.0%
Huila	13,956	14,453	0.8%	3.6%
Meta	14,342	11,741	0.7%	-18.1%
Chocó	10,372	9,506	0.5%	-8.3%
Boyacá	8,425	7,913	0.5%	-6.1%
Otros	28,797	23,624	1.4%	-18.0%
Total Nacional	1,706,960	1,745,067	100.0%	2.2%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Asoporcicultores - FNP
Cálculo: Área Económica, Asociación Colombiana de Porcicultores.
Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Julio / 2014

En ese mismo sentido, resulta importante ahora destacar el crecimiento que han tenido algunos departamentos del Eje Cafetero como Quindío y Risaralda, cuyos incrementos en el beneficio han sido del orden del 25,4% y el 24,4% respectivamente.

Entre las particularidades que podríamos enfatizar y que sustentarían dichos crecimientos, podríamos citar la apertura de la planta *OINC SAS*, la cual ha venido posicionándose fuertemente en la región, pues

son cada vez más los clientes tanto locales como de regiones cercanas, como del Valle del Cauca, quienes acuden a dicha planta, para la prestación del servicio de beneficio.

Por otro lado, sigue siendo una tendencia general que el beneficio que se hacía en Bogotá se traslade hacia plantas ubicadas en zonas más cercanas al lugar de producción. Por ejemplo, se sabe que en *Frigocafé*, los cerdos que antes eran despachados en pie hacia Bogotá, ahora se benefician en Armenia y se envían en canal hacia la capital, incrementando así el volumen de beneficio en la región por efectos del traslado mencionado anteriormente.

PRECIO AL CONSUMIDOR ESTARÍA AUMENTANDO EN EL MES DE AGOSTO

Desde mediados del año 2007, el Área Económica de la Asociación Colombiana de Porcicultores puso en marcha el Programa de Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo al Consumidor, cuyo principal objetivo ha sido estimar los precios promedio al público de los diferentes cortes del cerdo.

Este ejercicio estadístico viene realizándose en las ciudades capitales de los principales departamentos epicentros de la actividad porcícola del país, como son Bogotá, Medellín, Eje cafetero (Armenia, Pereira y Manizales) y Cali.

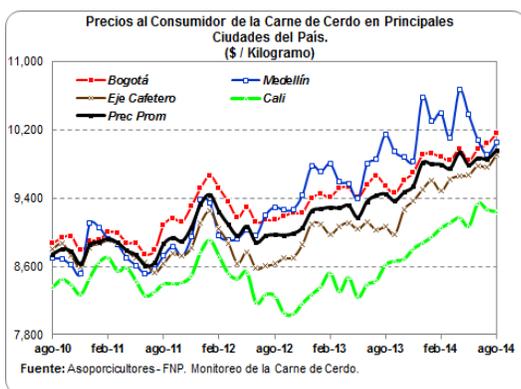
A través de entrevistas en campo a un panel de propietarios y/o administradores de expendios de carnes, se consultan los precios promedios de venta durante la quincena en curso. Hoy por hoy, la muestra total de establecimientos vinculados al Programa de Monitoreo de Precios se encuentra sobre los 440 expendios; la gran mayoría localizados en Bogotá (115) y Medellín (161). Asimismo, la muestra en todas las ciudades se distribuye en establecimientos de diferentes estratos, principalmente del 3 y 4.

De acuerdo con las cifras consolidadas al cierre de la primera quincena del mes de agosto, el precio promedio ponderado del kilogramo de la carne de cerdo capitalizó un incremento de \$100 con respecto al

mes anterior, pasando de \$ 8.859 a \$ 9.960 (promedio primera quincena).

En particular, en la ciudad de Bogotá presentó el mayor precio de venta con \$10.157/Kg, a su vez el más alto en el mes de julio con \$10.036/Kg (Gráfico 8).

Gráfico 8



De todas las ciudades, Cali presentó una ligera disminución de \$26/Kg siendo en promedio en la primera quincena de agosto de \$ 9.240/Kg, mientras que Medellín empieza a dar señales de un nuevo aumento, tras de venir disminuyendo desde el mes de abril del presente año, alcanzando por el momento los \$10.048/Kg.

Todos estos incrementos en buena parte responden al mayor consumo estacional de carne de cerdo que se presenta en la segunda mitad del año.

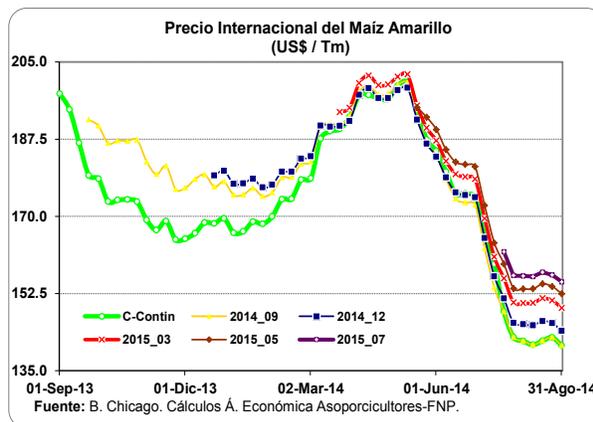
CLIMA FAVORABLE CONLLEVA PRECIOS A LA BAJA DEL MAÍZ AMARILLO

Los precios internacionales del maíz amarillo no presentaron mayor variabilidad en el transcurso del mes de agosto, de acuerdo con el comportamiento de los contratos de futuros próximos a vencer y cotizados en la Bolsa de Chicago.

Dichos precios para el mes de agosto oscilaron entre US\$141.6 /Tm y US\$149.8/Tm. En particular, el precio del contrato del mes de septiembre presentó la

menor cotización con US\$ 140,7/Tm (Gráfico 9).

Gráfico 9



No obstante, en comparación con los precios del mes anterior, arrojan una caída del orden del 4.9%, es decir, una disminución de US\$ 7 /Tm.

Este fenómeno responde a las sostenidas y prometedoras proyecciones del actual ciclo de cosecha mundial 2014/15 por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés), que de hecho superan los volúmenes de años anteriores.

De hecho, en el último informe ¹ se presentó un leve aumento en la proyección de la cosecha en 0.45%, aumentando 985,4 millones de toneladas (Gráfico 10).

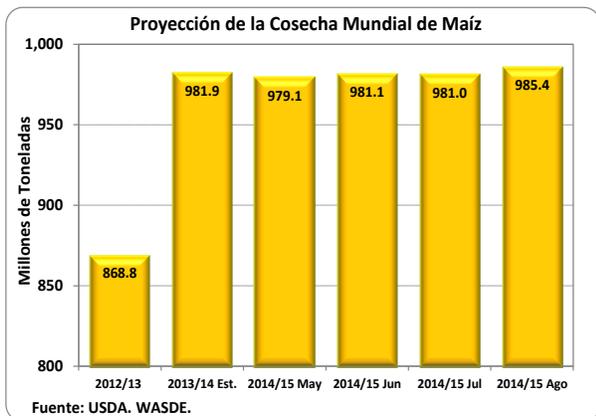
En particular, para Estados Unidos se estima que alcance las 356,4 millones de toneladas. Ello obedece a las buenas condiciones climáticas que continúan presentándose, en especial, en el cinturón del maíz, el cual no se vio afectado por algunas lluvias como si se dieron en el medio oeste.

A la par, la calificación de la cosecha estadounidense o la calidad esperada sigue siendo favorable. De hecho, en el reporte semanal del USDA del 24 de agosto la calificación Buena/Excelente se extendía sobre un

1. World Agricultural Supply and Demand Estimates Report (WASDE) Agosto 12 de 2014.

73% de las áreas sembradas, cuando hace un año atrás era del 59%. Ello por supuesto, contribuyó a la disminución del precio en los mercados.

Gráfico 10



Vale la pena mencionar que en Brasil se está implementando un subsidio de 218 millones de dólares a los cultivadores de maíz amarillo debido a los bajos precios que presenta el mercado, intentando con ello estabilizar los precios en este país.

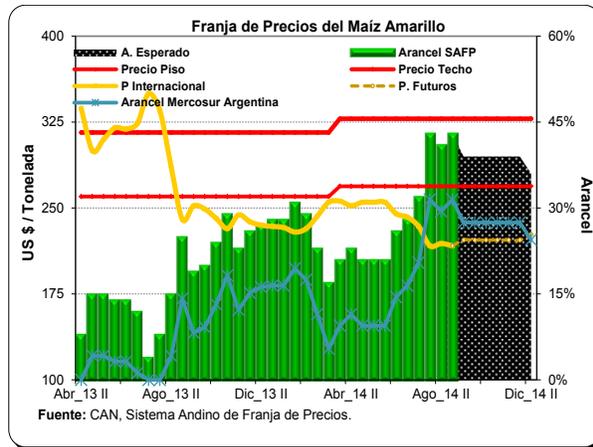
Como se ha mencionado los futuros están descendiendo hecho que hace que el arancel del sistema andino de franja de precios para esta materia prima incremente. Según la última circular de la franja de precio para el periodo de la primera quincena del mes de septiembre estableció un arancel del 43 %.

Por el momento se espera que levemente disminuya para las quincenas que restan del año, oscilando entre 36% y 40%. Mientras el arancel para importaciones del grano desde Mercosur estaría en el orden del 27,5% (Gráfico 11).

PROYECCIONES DE LA SIEMBRA Y BUEN CLIMA TAMBIÉN FAVORECEN LOS PRECIOS DE LA SOYA

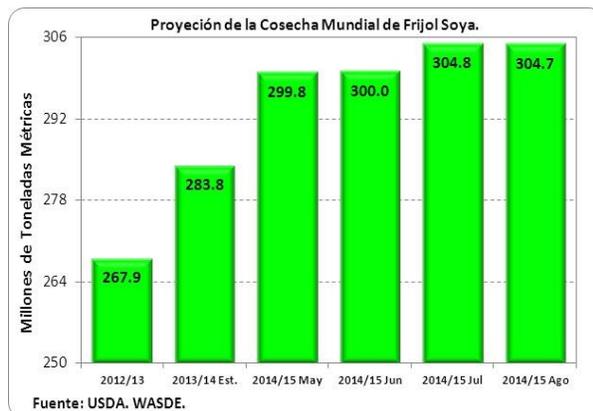
En agosto, en general los futuros de la soya presentaron una disminución, del orden del 2,8% con respecto a las cotizaciones que registraban en el mes anterior.

Gráfico 11



De nuevo, sigue teniendo bastante impacto en el mercado las actualizaciones de las proyecciones de la cosecha actual 2014/15 que realiza el USDA. En su informe publicado a comienzo del mes prácticamente conservó su volumen de 304 millones de toneladas (Gráfico 12).

Gráfico 12



En otras palabras, las actualizaciones de las proyecciones de la cosecha en curso por general mantienen una relación inversa con el comportamiento de los precios en las siguientes jornadas de operación del mercado. Es decir, en la medida que aumenta dicha proyección, se eleva la confianza por una mayor disponibilidad de producto en el futuro, lo cual suele provocar que los precios tiendan a caer.

Si bien, en esta oportunidad, el reporte para la soya permaneció prácticamente igual a la actualización del mes de julio, los volúmenes esperados a nivel mundial para el actual ciclo de producción siguen siendo más altos que las anteriores dos cosechas 2012/13 (267 MTm) y 2013/14 (283,8 MTm), lo cual siguió contribuyendo para que los precios internacionales siguieran su tendencia a la baja.

Adicionalmente, el 70% de los cultivos de soya en Estados Unidos siguen sosteniéndose en la calificación Buena/ Excelente.

Todos lo anterior ha hecho que el precio de referencia para la franja de este *commodity* de las últimas quincenas y para la primera quincena del mes de septiembre hayan transitado dentro de sus márgenes, derivando un arancel del 15%.

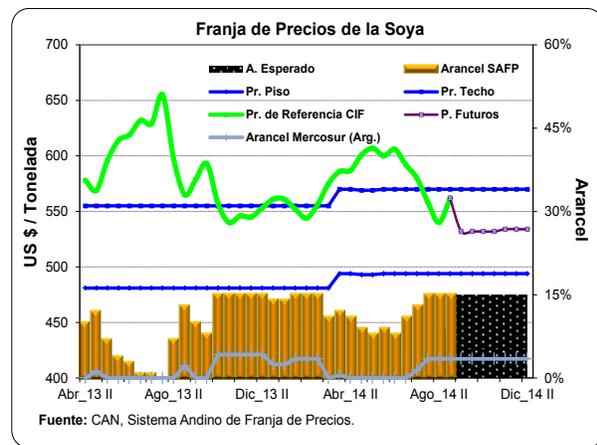
De hecho, para la primera quincena del mes de septiembre, la Secretaría General de la Comunidad definió este último porcentaje.

Ahora, dado los precios de los próximos futuros a vencer (noviembre y enero) que siguen de cerca el

precio del futuro a vencer a mediados de septiembre (identificado en las gráficas con 2014_09), estimamos que para las próximas quincenas el precio CIF continúe entre el precio Piso y Techo.

En consecuencia, el arancel esperado para las siguientes quincenas del año permanecería en 15% (**Gráfico 13**). Asimismo, para las importaciones procedentes de Mercosur serían en promedio de 3,45%.

Gráfico 13



¿EN QUE ESTÁ PENSANDO RUSIA?

Por Brett Stuart de Global Agritrends ¹

La reciente respuesta de Rusia de restringir su mercado a los proveedores de alimentos básicos aparentemente resulta contradictoria ante las sanciones recién impuesta por terceros países (*ver notas finales*).



Mientras las sanciones fueron diseñadas para castigar a funcionarios rusos y algunas compañías, Rusia impuso restricciones a la importación de alimentos sin importar que esto vaya a perjudicar a los ciudadanos rusos al contraer la disponibilidad de productos, lo que a su vez incrementaría los precios de éstos. La pregunta es ¿por qué Rusia desearía esto?

Los propósitos políticos del presidente Vladimir Putin serán siempre inciertos. Sin embargo, cada vez es bastante claro su objetivo relacionado con la seguridad alimentaria rusa: **Reducir sus importaciones y expandir su producción interna**. Este ha sido uno de sus principales pilares durante más de una década y ha sido diseñado para eliminar la dependencia a la importación de productos. De hecho, se dice que su

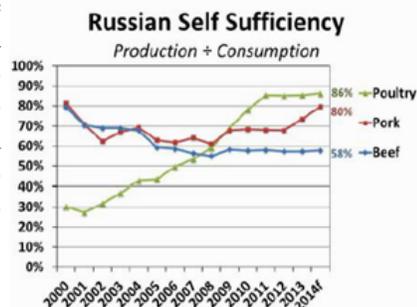
1. Artículo Original. What is Russia Thinking? Global Agritrends.com. International Meat Market Update. Mid-August 2014. La traducción es total responsabilidad del Área Económica de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura.

GlobalAgritrends es una reconocida firma de análisis de mercados agropecuarios, principalmente en el área de productos cárnicos.

meta es que para el año 2019, las importaciones tanto de carne como de pollo sean totalmente nulas (una alerta desde ahora para Brasil...).

La siguiente gráfica muestra el autoabastecimiento en Rusia en materia de carne y pollo. Dicho autoabastecimiento lo hemos definido aquí como

la participación del volumen de producción dentro del consumo interno, aunque puede resultar una definición inapropiada teniendo en cuenta que los niveles de consumo estén probablemente limitados por los elevados precios que han tenido ambos bienes. **Sin embargo, estos elevados precios han incrementado significativamente la producción durante la última década.**



De hecho, grandes empresas cárnicas rusas han surgido bajo el nuevo “capitalismo ruso”. Aquellos individuos con lazos cercanos al gobierno se han hecho acreedores de subsidios gubernamentales y la construcción de mercados protegidos en industrias bastantes lucrativas. Ahora, se encuentran con un mercado bastante robusto donde los enormes incentivos han avivado los altos precios. En particular, **los porcicultores rusos recientemente reportaron ganancias por encima los US\$ 250 por cabeza.** Y los “oligarcas rusos de la carne” (“meat oligarchs”) se benefician cada vez más con las nuevas prohibiciones a la importaciones que se han propuesto.

Los funcionarios rusos anunciaron hace apenas dos meses su intención de limitar las importaciones para todo tipo de productos (no solo para agricultura) con el objetivo de fortalecer su independencia interna. Esta filosofía ha sido fortalecida por años. De por sí, la carne estadounidense ha sido prohibida desde 2012, pero en años anteriores también lo había sido ante el descubrimiento de la enfermedad de Encefalopatía Espongiforme Bovina. Rusia también detuvo todas las importaciones de cerdo procedentes de la

Unión Europea desde el pasado mes de febrero, desplazando aproximadamente 400.000 toneladas por año. Asimismo, se encuentran las restricciones a las importaciones de carne de pollo de Estados Unidos. No obstante, Rusia estratégicamente han excluido las restricciones a las importaciones de pío de cría (live breeding) de ganado y de soya, dado que ambos bienes aún son insumos que los requiere.

En pocas palabras:

Estados Unidos, la Comunidad Europea de Naciones, Japón, Australia y Canadá recientemente impusieron sanciones contra Rusia por su participación en el conflicto interno de Ucrania y su respaldo a tropas rebeldes de este último país. Dichas sanciones se diseñaron con el objetivo de castigar a líderes empresariales y del gobierno ruso. Sanciones que incluyen acciones contra sus bancos y empresas del sector energético. Asimismo, la congelación de activos y la pérdida de sus visas de ingreso a personas cercanas al presidente Putin. Ante esto, Rusia respondió con la prohibición de la gran mayoría de productos importados procedentes de estos países, con excepción de Japón.

- La agricultura rusa y sus metas en materia de políticas alimentarias cada vez son más claras: Fortalecer la producción interna y elevar su independencia de las importaciones a cualquier costo. La inflación de alimentos actualmente se ubica sobre 7,9% y es factible que tienda al alza. Sin embargo, los altos precios ha estimulado su producción interna y no esto no ha sido visto de manera negativa.
- La adhesión de Rusia a la OMC ha sido una farsa; nunca ha intentado cumplir sus acuerdos relacionados con agricultura. La Comunidad Europea y los productores de Polonia han sido los principales en insistir sobre estas irregularidades ante la OMC.
- Las masivas importaciones históricas de carne y pollo se desvanecerían ante la creciente evolución de la producción interna, la cual ha respondido a los elevados precios.

LIGERA REDUCCIÓN EN LA RESTRICCIÓN DE CARGA PESADA EN PUENTES FESTIVOS

El pasado 12 de agosto, el Ministerio de Transporte expidió la resolución 2307 (de 2014) en la cual se ajustaron los horarios de restricción a la movilidad de vehículos de carga durante puentes festivos, temporada vacacional y de año nuevo, que se tenían definidos en las resoluciones 3226 de 2012 y 3040 de 2013.

Si bien hubo una reducción en las horas de restricción para todos aquellos vehículos de carga con capacidad máxima de 3,4 toneladas, dicha disminución no resulta tan significativa con respecto a los periodos que precedían.

Precisamente, los horarios de restricción que entraron a regir con la nueva resolución (Artículo 2) para los puentes festivos son:

Día viernes:	16:00 a 20:00 horas
Día sábado:	12:00 a 20:00 horas
Día lunes:	09:00 a 22:00 horas

En particular, antes de la resolución 2307, la restricción que operaban los lunes festivos era de 9:00 a 23:00. Es decir, que con la nueva normatividad apenas se redujo en una hora.

Asimismo, para los domingos que no forman parte

de un puente festivo, la nueva restricción quedó establecida de las 16:00 (4:00 pm) a las 20:00 horas (8:00 pm). Anteriormente era de 12:00 a 22:00 horas.

Vale la pena mencionar que de acuerdo con la resolución 2307 de 2014, durante los primeros tres meses de vigencia de la misma, se levantará totalmente restricciones a los corredores correspondientes de la Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca (MVVCC), donde se hayan concluido los tramos de doble calzada o su avance de su obra sea superior al 90% ¹.

Asimismo, durante este periodo, el Ministerio de Transporte, junto con otras entidades relacionadas, evaluará el comportamiento vehicular de demás corredores que actualmente se están construyendo para validar la viabilidad de levantar totalmente la regulación del tráfico en tramos específicos, teniendo en cuenta los criterios de (i) tránsito promedio diario por hora y (ii) la accidentalidad vial.

No obstante, para aquellos vehículos de carga con pesos por encima de las 3,4 toneladas aplicarán restricciones de acuerdo como sea definido por la autoridad de tránsito.

Regularmente en la página del Instituto Nacional de Vías (Invias) se da a conocer estas disposiciones y los corredores viales que quedan restringidos. Por ejemplo, para el pasado puente festivo del 18 de agosto, el paso de estos automotores quedó restringido en 42 vías del país ².

1. Para mayor detalle al respecto se invita consultar la página <http://concesionmvvcc.com/inicio/> donde se actualiza la red que compromete la MVVCC y su estado de avance de la obra.

2. <http://www.invias.gov.co/index.php/sala/noticias/1989-restriccion-de-vehiculos-de-carga-para-el-puente-festivo-del-viernes-15-de-agosto-al-lunes-18-de-agosto-de-2014-en-la-red-vial-nacional>